

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	020 03 2017	1026	1026	
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	511		

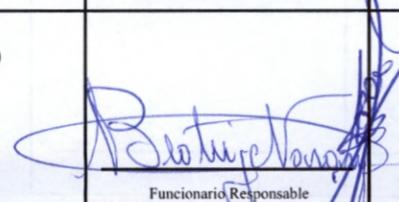
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1760001200001 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	160.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	160.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:280-9999-0 No de fondo: 1011 No Entrada: 5319

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/03/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

39/39 plw

31/31

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		020	03	2017	1026
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		511	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL				

## DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/03/2017	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

Grupo de gasto: 53
Certificación N°: 8-86

DATOS GENERALES

Table with fields: Cédula No. 1707629505, Funcionario TAPANLUIA CHICAIZA MIGUEL ANGEL, Cargo SERVIDOR PUBLICO 1, Nivel SERVIDOR PUBLICO 1, Salida: 22/02/2017 05h00, Retorno: 24/02/2017 17h00, Ciudad: Coca-Orellana

FONOO
1011
CVR
1026

1. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Table with columns: Concepto, Valor, N° Dias, Monto a Pagar. Rows for Viático (80,00), Viático (80,00), Viático (0,00), and Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$ (160,00)

Residencia NO #N/A OCUPADO

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Table with columns: Fecha, No. Comprob.Venta, Partida-Certif, Concepto, Monto. Rows for PASAJES, PEAJES, PARQUEADERO, COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, and Total reembolso (0,00)

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Table with columns: Fecha, No. Comprob.Venta, Partida-Certif, Concepto, Monto. Rows for HOSPEDAJE, ALIMENTACION, MOVILIZACION, and Total reembolso (117,16)

4. LIQUIDACION

Summary table for liquidation with rows: a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$, Total de viáticos, (-) Anticipo entregado, Valor a Justificar, Valor sin Justificar, Saldo de favor del funcionario, Saldo a favor de MIES, b) Total por reembolso de gastos, c) Total por liquidacion de compras, d) Total a favor del Funcionario

Administrative stamps and signatures from the Ministry of Economic and Social Inclusion, including CONTROL PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD, TESORERIA, and DESCONCENTRACIONES.

5. OBSERVACIONES

Table with columns: No., Observación. Rows 1 and 2.

5. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por,
Miriam Jiménez Piedra
ANALISTA FINANCIERA

Quito, 6 de marzo de 2017

3

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

036

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
No. MIES-DA-2017-001-MATCH

FECHA DE INFORME  
01/03/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
TIPANLUIA CHICAIZA MIGUEL ANGEL

PUESTO QUE OCUPA:  
SP 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Francisco de Orellana-Coca

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
MIGUEL TIPANLUIA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

22/02/2017

- Reunión de trabajo con la Eco. Sonia Quizhpe Ordoñez Directora Distrital 22D02-Loreto-Orellana-MIES, Abg. Walter Tite Lara Asesor Jurídico y la Ing. Mercy Escobar Analista Senior Administrativa, se dio a conocer el motivo de la visita en el Distrito, procediendo a coordinar las actividades a ejecutarse en la GAD Municipal de Francisco de Orellana y en cumplimiento a aprobación cronograma para cumplimiento del Decreto Nor. 1288 mediante Memorando Nor. MIES-CGAF-DA-2017-0479-M, mediante el cual solicita la documentación actualizadas en las diferentes Notarías, Registro de la Propiedad y GAD Municipales y en recorrido de documentos la señora Coordinadora Administrativa Financiera en comentario indica textualmente lo siguiente: "Director Administrativo AUTORIZADO, favor que se cumpla con el objetivo indicado"
- Reunión con el Dr. Iván Gómez Durán Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana para la obtención de dos copias certificadas del comodato entre la Gobernación Provincial de Orellana(Comodante) y la Dirección provincial de Bienestar Social de Orellana (Comodataria); indicándole que se lo realiza este pedido en base a cumplimiento a Decreto Ejecutivo Nro. 1288 de 09 de febrero de 2017.
- Reunión de Trabajo con el Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana , a fin de obtener el certificado de Registro de la Propiedad del inmueble entregado en comodato por la Gobernación Provincial de Orellana a favor de la Dirección Provincial de Bienestar Social.

23/02/2017

- En Tesorería de la GAD Municipal de Francisco de Orellana para obtener el certificado de no adeudar a la GAD Municipal de Francisco de Orellana; el Abg. Walter Tite Lara Asesor Jurídico de la Dirección Distrital 22D02-Loreto-Orellana- MIES tuvo que cancelar con sus propios recursos las obligaciones municipales del inmueble Albergue Huasi-Ampirina.
- Posteriormente nos trasladamos al albergue Huasi-Ampirina con la presencia de la Eco. Sonia Quizhpe Ordoñez Directora Distrital 22D02-Loreto-Orellana-MIES, Abg. Walter Tite Lara Asesor Jurídico y la Ing. Mercy Escobar Analista Senior Administrativa, observando cada una de las habitaciones asignadas para albergue, se cuenta con camas, literas, colchones, almohadas, biombos, camas plegables bienes que se encuentran en buen estado, y con respecto a la infraestructura física interna-externa de fachadas se encuentra deteriorado por la humedad; por lo que las autoridades de la Dirección Distrital de 22D02-Loreto-Orellana-MIES; tomaron la decisión de realizar una minga de mantenimiento del indicado inmueble.

24/02/2017

- Reunión de trabajo con las autoridades de la Dirección Distrital 22D02-Loreto-Orellana-MIES; con el fin de agradecer por la predisposición prestada a fin de obtener la documentación respectiva del Albergue en comodato al MIES.

PRODUCTOS:

- 2 copias certificadas del comodato Notariado.
- 1 certificados de propiedad, hipotecas y gravámenes del inmueble.
- 1 certificados de no adeudar al Municipio de la GAD Municipal de Francisco de Orellana.
- 1 copia de título de crédito No. 1164308 pago del año 2017, del predio con clave catastral Nro. 50020422012000.

OBSERVACIONES:

Se adjunta factura por concepto de hospedaje de conformidad a normativa interna.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
22/02/2017	1058	ALIMENTACIÓN	10,00
22/02/2017	431	ALIMENTACIÓN	12,00
22/02/2017	434	ALIMENTACIÓN	12,00
23/02/2017	437	ALIMENTACIÓN	33,00
24/02/2017	10192	HOSPEDAJE	50,16
		<b>TOTAL</b>	<b>117,16</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22/02/2017	24/02/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05H00	17H00	

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	TRANSPORTE	
			SALIDA	LLEGADA
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

Ministerio de Inclusión Económica y Social  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
Secretaría  
Fecha: 02 MAR 2017 14:30  
Hora:  
Firma: [Firma] 838

035

880

TERRESTRE	INSTITUCIONAL- PEI-1569	QUITO – COCA	22/02/2017	05H00	22/02/2017	11H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL-PEI- 1569	COCA – QUITO	24/02/2017	10H00	24/02/2017	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



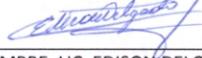
NOMBRE: MIGUEL TIPANLUISA  
CARGO: SERVIDOR PUBLICO 1

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

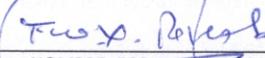
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRE: LIC. EDISON DELGADO  
CARGO: RESPONSABLE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



NOMBRE: ECON. FRANCISCO PEREZ  
CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

<b>SHIGUANGO GREFA LOURDES ELIZABETH</b> <b>COMEDOR NARUPA</b> DIRECCIÓN: S/N Y S/N ARCHIDONA - NAPO - ECUADOR	RUC: 1500452337001
	<b>NOTA DE VENTA</b> SERIE 001 - 001 <b>00 0001058</b>
HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 150.00 RISE-TRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO	AUTOR. SRI. 1120147048

FECHA: 22-02-2017 RUC.: 170762950-5  
 CLIENTE: Miguel Tipanluisa  
 DIRECCIÓN: Quito  
 FECHA DE CADUCIDAD: 24/04/2017 ORIGINAL: Adquiriente - COPIA: Emisor

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Alimentación		10,00

<b>FORMA DE PAGO</b>		TOTAL \$ <u>10,00</u> RECIBI CONFORME
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>	
TARJETA CREDITO/DÉBITO	<input type="checkbox"/>	
OTROS	<input type="checkbox"/>	





"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO" CATEGORIA I  
 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$150.00  
**LAS COMIDAS DE "MARY"**

CABRERA AVILES PINDARO GERMANICO  
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES POPULARES, INCLUSO PARA LLEVAR  
 Dir.: Paraíso Amazónico Av. 9 de Octubre s/n y Jaime Roldos  
 Telf.: 0991507256 / 0984336540  
 FCO. ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

AUT. SRI: 1120201858  
 R.U.C.: 1717609596001  
**NOTA DE VENTA**  
 Serie: 001-001  
**000000437**

Cliente: Miguel Tripanluisa  
 Fecha: 23-02-2017 Telf: 2123114 R.U.C. 170762950-5  
 Dirección: Quito

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
3	alimentación desayuno, almuerzo y merienda		33,00

\* QUIMICO ORIGINAL: ADQUIRIENTE \* COPIA: EMISOR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO  DINERO ELECTRÓNICO  TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO  OTROS

Entregué Conforme  Recibi Conforme  TOTAL \$. ➔ 33,00



Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2017-0403-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2017

**PARA:** Ing. Edy Santiago Páez Salazar  
**Servidor Público de Apoyo 4**

**ASUNTO:** DISPOSICIÓN

De mi consideración:

Por el presente, me permito informarle que a partir de la presente fecha, dispongo que usted solo será el Responsable de la Gestión Interna de Bienes Muebles de la Dirección Administrativa, razón por la cual, solicito facilitar todos los archivos y documentación relacionada a la Gestión de Bienes Inmuebles, al Licenciado Edison Delgado, a quien he designado Responsable de dicha Gestión.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Francisco Xavier Pérez Suárez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Copia:

Sra. Lcda. Myriam Germania Quinchimba Álvarez  
**Coordinadora General Administrativa Financiera**

Lcd. Edison Jeovanni Delgado Cartagena  
**Analista Administrativo**

iv



028



Regresar



Informar



Comentar



Copiar



Recuperar

No. Documento:  
DA-2017-0479-M

MIES-CGAF-

Usuario actual:  
Pérez Suárez

Francisco Xavier

Área actual:  
Administrativa

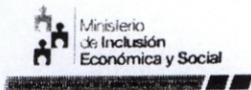
Dirección

Datos del Documento

Información del Docu.	Área	Recorrido	Original	Doc. Asociados	Etiquetas	
<b>Usuario Actual del Documento:</b> El documento aún no ha sido revisado por el destinatario.	Francisco Xavier Pérez Suárez					
					<b>Área actual:</b> Dirección Administrativa	
<b>Acciones realizadas en el Documento.</b>						
Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
Coordinación General Administrativa Financiera	2017-02-17 22:27:25 (GMT-5)	Reasignar	Myriam Germania Quinchimba Álvarez (MIES)	Francisco Xavier Pérez Suárez (MIES)	0	Director Administrativo: AUTORIZADO, favor que se cumpla con el objetivo indicado. Fecha máxima de trámite: 2017-02-22
Dirección Administrativa	2017-02-17 16:51:01 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Francisco Xavier Pérez Suárez (MIES)		0	
Dirección Administrativa	2017-02-17 16:51:01 (GMT-5)	Firma Digital de Documento	Francisco Xavier Pérez Suárez (MIES)		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección Administrativa	2017-02-17 16:50:35 (GMT-5)	Registro	Francisco Xavier Pérez Suárez (MIES)	Myriam Germania Quinchimba Álvarez (MIES)	0	

Imprimir

¿Desea imprimir los comentarios en el reporte?



## MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

027

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2017-0479-M

Quito, D.M., 17 de febrero de 2017

**PARA:** Sra. Lcda. Myriam Germania Quinchimba Álvarez  
**Coordinadora General Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** APROBACIÓN CRONOGRAMA PARA CUMPLIMIENTO DEL  
DECRETO N° 1288

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Decreto Ejecutivo N° 1288, referente a la transferencia de bienes inmuebles a la Secretaria de Gestión de Riesgos, solicito a usted aprobar el cronograma adjunto, con el propósito de obtener la documentación original o copias certificadas de los actos administrativos realizados en cada una de los albergues a ser traspasados, documentación que debe ser obtenida en las diferentes Notarias, Registros de la Propiedad y GAD Municipales.

Actividad que será cumplida en la semana del 21 al 24 de febrero del presente año, por los funcionarios; Ing. Jaime Bailón, Ing. Edison Rivera, Señor Miguel Tipanluisa, Ing. Edison Delgado e Ing. Javier Aguirre

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,



*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Francisco Xavier Pérez Suárez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Copia:

Lcd. Edison Jeovanni Delgado Cartagena  
**Analista Administrativo**

ed

17 FEB. 2017  
16656

**CRONOGRAMA INTERVENCIÓN BIENES INMUEBLES ALBERGUES PARA CUMPLIMIENTO DEL DECRETO - 1288**

		GESTIÓN TERRITORIO			
PROVINCIA	# INMUEBLES	ACTIVIDAD PREVIA	ACTIVIDADES	FECHAS	SERVIDORES DESIGNADOS
TUNGURAHUA	5	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRICTAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	GESTIONES ANTE LA NOTARIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL, GESTIONES QUE REALIZARAN EN LOS 5 CANTONES DE LA PROVINCIA REALIZAR LA VISITA A LOS INMUEBLES PARA VERIFICAR SU USO	21 AL 24 FEBRERO	2 SERVIDOR
RIOBAMBA	3	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRICTAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	GESTIONES ANTE LA NOTARIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL, GESTIONES QUE REALIZARAN EN LOS 4 CANTONES DE LA PROVINCIA REALIZAR LA VISITA A LOS INMUEBLES PARA VERIFICAR SU USO	21 AL 24 FEBRERO	1 SERVIDOR
BOLÍVAR	1	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRICTAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.			
EL ORO	1	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRICTAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	GESTIONES ANTE LA NOTARIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL, GESTIONES QUE REALIZARAN EN LOS 2 CANTONES DE LA PROVINCIA REALIZAR LA VISITA A LOS INMUEBLES PARA VERIFICAR SU USO	22 AL 24 FEBRERO	1 SERVIDOR
LOS RÍOS	1	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRICTAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.			
ORELLANA	1	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRICTAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	GESTIONES ANTE LA NOTARIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL, GESTIONES QUE REALIZARAN EN EL CANTO FRANCISCO DE ORELLANA, REALIZAR LA VISITA A LOS INMUEBLES PARA VERIFICAR SU USO	22 AL 24 FEBRERO	1 SERVIDOR
		<b>APROBADO:</b>			
ELABORADO		REVISADO			
ING. JAIME BAILÓN			 LIC. MYRIAM QUINCHIMBA COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
SR. MIGUEL TIPANLUIZA	KT.	ECO. FRANCISCO PÉREZ			
ING. EDISON DELGADO		DIRECTOR ADMINISTRATIVO			
ING. EDISON RIVERA		DIRECTOR ADMINISTRATIVO			


**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O  
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS**
**No. 6895**
**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**
**Institución** MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

**RUC** 560024050001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**
**Ciudad** QUITO

**Fecha de Vigencia** Desde 2017-02-22 Hora 04:00 Hasta 2017-02-24 Hora 23:55

**Motivo** MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIO Sr. MIGUEL TIPANLUSA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-ÁREA/ DE BIENES A LA PROVINCIA DE ORELLANA PARA CUMPLIMIENTO DE DECRETO No.1288

**No. Ocupantes** 5

**AUTORIZACIÓN**
**Fecha** 2017-02-21

**No. Comunicación** MIES-CGAF-DA-2017-0484-M

**Lugar Origen** QUITO

**Lugar Destino** PROV. ORELLANA

**Kilometraje Inicio** 216585

**Kilometraje Fin** 217313

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**
**Nombres** ANCHAPAXI MORENO JUAN CARLOS

**Cargo** CONDUCTOR

**Número de Cédula / Pasaporte** 1712533650

**Tipo de Licencia** E

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**
**Número de Placa** PEI1569

**Marca / Modelo** GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4

**Color** PLATEADO

**Número Matrícula** A3081603

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**
**Nombres** Lcdo. EDISON DELGADO CARTAGENA

**Cargo** ANALISTA ADMINISTRATIVO

**Realizado Por** PAZOS BOWEN IVAN PATRICIO

**Fecha de Emisión** 2017-02-21




GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
FRANCISCO DE ORELLANA

RUC: 1560000780001  
DIRECCIÓN FINANCIERA - TESORERÍA  
Av. Napo y Uquillas  
Telf.: (06) 2 999 060  
www.orellana.gob.ec  
Orellana - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO

024 1164310

Pago N° 592829

Fecha de Emisión: 20-02-2017

Fecha de Vencimiento: 20-02-2017

**INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE**

No. CIU: 5822 Nro. Referencia 1654284  
Contribuyente: DIRECCION DISTRITAL 22D02- LORETO-ORELLANA MIES  
N° Identificación: 2260007470001  
Domicilio: BARRIO 12 DE NOVIEMBRE CALLE 12 DE FEBRERO Y ENRIQUE CASTILLO

**INFORMACIÓN TÍTULO**

N° Emisión 2270771  
Fecha Pago: 22-02-2017  
Periodo: 2017 - 2

**CONCEPTO DEL TÍTULO DE CRÉDITO**

, Detalle: ESTADO DE CUENTA

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1,61

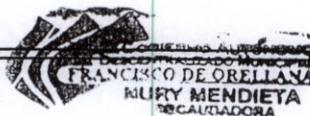
**RESUMEN A PAGAR**

Subtotal: \*\*\*\* 1,61  
Interés: \*\*\*\* 0,00  
Descuento: \*\*\*\* 0,00  
Recargo: \*\*\*\* 0,00

**TOTAL A PAGAR**

\*\*\*\* 1,61

Cajera (o) GADMFO  
MENDIETA MENDOZA NURY PATRICIA



SIN EL SELLO DE CANCELADO NO TIENE VALOR

www.orellana.gob.ec

TÍTULO ORIGINAL

Original - Cliente

Avanzamos Junt@s...

**GOBIERNO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA**



Dirección: Calle Napo y Uquillas.  
Telefono: 062999-060

Napo 11-05 y Luis Uquillas esquina  
(593) 62999060 ext.1330/1331/1332  
municipio@orellana.gob.ec

**CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GOBIERNO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORI**

AL 22 DE FEBRERO DEL 2017

**CONTRIBUYENTE**

DIRECCION DISTRITAL 22D02-  
LORETO-ORELLANA MIES

**Nro. Identificación**

2260007470001

**Nro. CIU**

5822

**Domicilio**

BARRIO 12 DE NOVIEMBR  
12 DE FEBRERO Y ENRIQ  
CASTILLO

CERTIFICADO OBTENIDO AL : 22 DE FEBRERO DEL 2017

Documento válido 30 días

58

GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
FRANCISCO DE ORELLANA  
NURY MENDIETA  
MENDIETA MENDOZA NURY PATRICIA  
Recaudador



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**FRANCISCO DE ORELLANA**

RUC: 1560000780001  
DIRECCIÓN FINANCIERA - TESORERÍA  
Av. Napo y Uquillas  
Telf.: (06) 2 999 060  
www.orellana.gob.ec  
Orellana - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO

023

1164308

Pago N° 592829

Fecha de Emisión: 02-01-2017

Fecha de Vencimiento: 31-12-2017

**INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE**

No. CIU: 5822 Clave Catastral: 50020422012000  
Contribuyente: DIRECCION DISTRITAL 22D02- LORETO-ORELLANA MIES  
N° Identificación: 2260007470001  
Domicilio: BARRIO 12 DE NOVIEMBRE CALLE 12 DE FEBRERO Y ENRIQUE CASTILLO

**INFORMACIÓN TÍTULO**

N° Emisión 2243576  
Fecha Pago: 22-02-2017  
Periodo: 2017 - 1

**CONCEPTO DEL TÍTULO DE CRÉDITO**

EXONERADO PROPIEDAD PUBLICA PUBLICO Direccion: RIO COCA RIO COCA 202-S04-22-12 PARROQUIA  
PTO FRANCISCO DE ORELLANA Area Terreno : 903,93 Avaluo Terreno := 15.301,73 Area Cons. : 369,43 Avaluo  
Const.:94.397,41 Valor del Predio: 109.699,13 BASE IMPONIBLE : 0,00

**A LOS PREDIOS URBANOS**

CONVENIO CUERPO DE BOMBEROS	16,45
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,61

**RESUMEN A PAGAR**

Subtotal:	**** 18,06
Interés:	**** 0,00
Descuento:	**** 0,00
Recargo:	**** 0,00

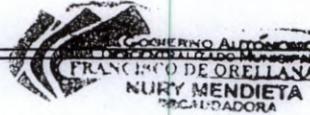
**TOTAL A PAGAR**

\*\*\*\* 18,06

TÍTULO ORIGINAL

Cajera (o) GADMFO

MENDIETA MENDOZA NURY PATRICIA



SIN EL SELLO DE CANCELADO NO TIENE VALOR

www.orellana.gob.ec

Original - Cliente

Avanzamos Junt@s...



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**FRANCISCO DE ORELLANA**

RUC: 1560000780001  
DIRECCIÓN FINANCIERA - TESORERÍA  
Av. Napo y Uquillas  
Telf.: (06) 2 999 060  
www.orellana.gob.ec  
Orellana - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO

1164309

Pago N° 592829

Fecha de Emisión: 22-02-2017

Fecha de Vencimiento: 22-02-2017

**INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE**

No. CIU: 5822 Nro.Referencia 1655034  
Contribuyente: DIRECCION DISTRITAL 22D02- LORETO-ORELLANA MIES  
N° Identificación: 2260007470001  
Domicilio: BARRIO 12 DE NOVIEMBRE CALLE 12 DE FEBRERO Y ENRIQUE CASTILLO

**INFORMACIÓN TÍTULO**

N° Emisión 2271616  
Fecha Pago: 22-02-2017  
Periodo: 2017 - 2

**CONCEPTO DEL TÍTULO DE CRÉDITO**

Detalle: CERTIFICADO DE AVALUO Y CATASTRO

**CERTIFICADO DE AVALUO Y CATASTRO**

CERTIFICADO DE AVALUO Y CATASTRO	1,61
----------------------------------	------

**RESUMEN A PAGAR**

Subtotal:	**** 1,61
Interés:	**** 0,00
Descuento:	**** 0,00
Recargo:	**** 0,00

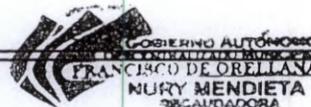
**TOTAL A PAGAR**

\*\*\*\* 1,61

TÍTULO ORIGINAL

Cajera (o) GADMFO

MENDIETA MENDOZA NURY PATRICIA



SIN EL SELLO DE CANCELADO NO TIENE VALOR

www.orellana.gob.ec

Original - Cliente

Avanzamos Junt@s...


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

 Email: [registroporellana@registroporellana.gob.ec](mailto:registroporellana@registroporellana.gob.ec) RUC. 2260012550001

El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana en forma legal certifica que luego de revisados los libros índices de inscripciones desde el año 1972 hasta la presente fecha se constató que la Escritura Pública de **COMODATO QUE OTORGA LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA REPRESENTADO POR EL SEÑOR PROFESOR VIDAL VALENCIA GOBERNADOR A FAVOR DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE ORELLANA REPRESENTADO POR EL SEÑOR FRANCISCO CERDA SHIGUANGO**, de fecha veintidós de julio del año dos mil cuatro. Ante el Lcdo. Salomón Merino Torres Notario Público del Cantón Francisco de Orellana, el lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones; al NORTE: Con terrenos de la Policía de Orellana en 25,20 metros; al SUR: Con un pasaje sin nombre en 25,20 metros; al ESTE: Con terrenos del Patronato de Amparo social del Honorable Consejo Provincial de Orellana en 35,83 metros; al OESTE: Con terrenos de la Gobernación de Orellana en 35,83 metros, dando una superficie total de **NOVECIENTOS METROS CUADRADOS. EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 50 AÑOS.** Se encuentra inscrita bajo el N° 15 Folio N° 436 del Tomo Uno, el 28 de julio del año 2004. Es todo cuanto puedo certificar al respecto. LO CERTIFICO Fco. Orellana, a febrero 21 del año 2017.-

Abg. Orlando Moreira Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**




021



# NOTARÍA PRIMERA

CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

DR. IVÁN RAMIRO GÓMEZ DURÁN

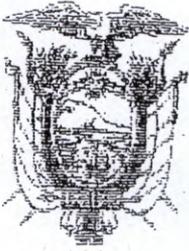
COPIA: **TERCERA**

Av. 9 de Octubre Z1S2 75-08 y Bolívar (Junto al Bco. de Guayaquil)

Telfs.: 06 2883 282 / 06 2883 638 / 09 99785925

E-mail: [notariaprimeraorellana@hotmail.com](mailto:notariaprimeraorellana@hotmail.com)

Francisco de Orellana



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN ORELLANA  
 AVDA. NUEVE DE OCTUBRE Y MALECÓN  
 TELÉF. 880-149  
 Fco. de Orellana-Orellana-Ecuador

2057  
 dos mil cincuenta y siete  
 Salt

020

ESCRITURA PUBLICA DE COMODATO QUE HACEN ENTRE LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR PROFESOR HERMEL VIDAL VALENCIA EN SU CALIDAD DE GOBERNADOR (COMODANTE), Y LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE ORELLANA; LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO CERDA SHIGUANGO (COMODATARIA).

CUANTIA: \$. INDETERMINADA.



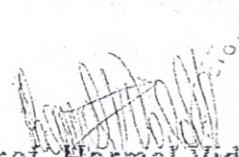
En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Julio del año dos mil cuatro, a las diez de la mañana con cincuenta y un minutos, ante mí Lcdo. Salomón Merino Torres, Notario Público del Cantón Orellana.-  
 COMPARECE: Por una parte LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR PROFESOR HERMEL VIDAL VALENCIA EN SU CALIDAD DE GOBERNADOR conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número cero uno cero dos dos siete tres uno cero guión nueve, a quien se le denominara (COMODANTE), y, por otra parte, la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE ORELLANA; LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO CERDA SHIGUANGO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno cinco cero cero uno cuatro

uno tres cuatro guión cuatro, a quien se le denominara como (COMODATARIO BENEFICIARIA).- Las dos partes hábiles y capaces para comparecer ante la Ley, manifiestan que por sus propios derechos y voluntades tienen a bien en celebrar la presente escritura pública, para el efecto me presentan una minuta y cuyo texto literal es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras publicas a su cargo sírvase insertar una de COMODATO, de acuerdo a las siguientes cláusulas. PRIMERA COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de este instrumento publico, por una parte la Gobernación de la Provincia de Orellana, legalmente representada por el señor profesor Hermel Vidal Valencia en su calidad de Gobernador de esta provincia y portador de la cedula de ciudadanía número cero uno cero dos dos siete tres uno cero guión cero, según el nombramiento que se adjunta, a quien para efectos de este contrato lo llamaremos EL COMODANTE; y por otra parte la Dirección Provincial de Bienestar Social de Orellana, representada legalmente por el señor Francisco Cerda Shiguango en su calidad de Director Provincial y portador de la cedula de ciudadanía número uno cinco cero cero uno cuatro uno tres cuatro guión cuatro, según el documento que igual se adjunta, a quien en lo posterior le llamaremos la COMODATARIA, partes que convienen libremente en celebrar el presente documento. SEGUNDA. ANTECEDENTES.- Mediante escritura publica celebrada en la Notaria del cantón Francisco de Orellana, el día dos de Enero del año dos mil tres, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el número CERO UNO, del folio número CERO TRES, del TOMO UNO del año dos mil tres, la Gobernación de la Provincia de Orellana, adquirió mediante comodato, otorgado por la Empresa Estatal de Producción y Explotación de Petróleos del Ecuador PETROPRODUCCION, una hectárea de terreno, ubicado en el sector sur del campamento tierra colorada, para la construcción de las dependencias del Gobierno Central y la gran mayoría de Direcciones provinciales de los diferentes ministerios, terreno que tiene los siguientes linderos y dimensiones NORTE.-

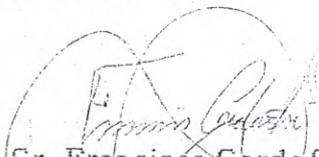
Ciento veintisiete metros con treinta y un centímetros con terrenos de Petroproducción. SUR.- Noventa y un metros con cincuenta y cinco centímetros con terrenos de la Gasolinera Móvil Petrotech. ESTE.- Ochenta y seis metros con diez centímetros con la vía de ingreso a al campamento de Petroproducción. OESTE.- Cien metros con veintiún centímetros con la vía Coca lago agrío, dando una superficie total de UNA HECTÁREA. TERCERA OBJETO.- Con este antecedente y por medio de este instrumento publico la Gobernación de la Provincia de Orellana procede a desmembrar un área de terreno de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS y da en comodato o préstamo de uso a la Dirección Provincial de Bienestar Social de Orellana, el inmueble en referencia y que tiene los siguientes linderos y dimensiones. NORTE.- Con terrenos de la Policía de Orellana en veinticinco metros con veinte centímetros. SUR.- Con un pasaje sin nombre en veinticinco metros con veinte centímetros. ESTE.- Con terrenos del Patronato de Amparo Social del Honorable Consejo Provincial de Orellana en treinta y cinco metros con ochenta y tres centímetros cuadrados. OESTE.- Con terrenos de la Gobernación de Orellana en treinta y cinco metros con ochenta y tres centímetros., dando una superficie total de NOVECIENTOS metros cuadrados. CUARTA PALAZO.- El presente contrato tendrá una duración de 50 años, contados a partir de la fecha de sus suscripción, sin embargo de entenderá renovado por el mismo periodo de haber aviso expreso en contrario entre los comparecientes con treinta días de anticipación. QUINTA.- OBLIGACIONES.- De mutuo acuerdo las partes resuelven incorporar al presente contrato, las disposiciones legales referentes al comodato o préstamo de uso contenidas en el título veintiocho, (XXVIII) del Código Civil. SEXTA.- RESTITUCION.- Vencido El plazo de vigencia de este contrato el comodatario se obliga a restituir el bien inmueble, objeto del mismo al comodante, en las mismas condiciones que se entrega. SÉPTIMA.- DOMICILIO Y JURISDICCION.- Para los efectos que se deriven de la cerebración del presente contrato, las partes fijan su domicilio la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón y provincia



de Orellana, en caso de controversias las partes se someten a los jueces de esta ciudad de Puerto Francisco de Orellana, sin perjuicio de que las partes traten de solucionar los problemas de mutuo acuerdo. Hasta aquí la minuta agregue usted las cláusulas de estilo para su validez. Firma Doctor Wilfrido Rivera Robles, con matricula profesional número trece del Colegio de Abogados de Orellana.- Hasta aquí la transcripción de la presente minuta, misma que ha sido elaborada por el mencionado profesional, quedando de esta forma elevada a escritura pública todo su contenido legal.- Se adjuntan como documentos habilitantes los siguientes.- Una minuta firmada por el mencionado profesional en derecho, Copias de los documentos personales de los comparecientes, Nombramientos de los comparecientes. Hasta aquí los documentos habilitantes que han hecho posible la elaboración de la presente escritura y queda elevado a escritura pública todo su contenido legal, que para los efectos legales se han fijado todos los preceptos que exige la Ley Notarial, así como se han cumplido con las reformas a la misma Ley, leída que fue la presente en alta y clara voz, por mi el notario en esta Notaría de Francisco de Orellana a mi cargo. De todo cuanto doy fe y certifico. Firma el señor Profesor HERMEL VIDAL VALENCIA en su calidad de GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA (COMODANTE), firma señor. FRANCISCO CERDA SHIGUANGO DIRECTOR PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL EN ORELLANA, (COMODATARIO OBENEFICIARIO). Firma Lcdo. Salomón Merino Torres, Notario Público del Cantón Orellana.- Hay un sello.




Sr. Prof. Hermel Vidal Valencia  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DE ORELLANA  
COMODANTE




Sr. Francisco Cerda Shiguango  
DIRECTOR PROVINCIAL DEL  
MINISTERIO DE BIENESTAR  
SOCIAL EN ORELLANA  
COMODATARIO

010

(2057)  
domilecincosiete  
milsetecientos

**S**e otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la firmo y la sello en el mismo día de su celebración. De todo cuanto doy fe y certifico.

**016**

Lcdo. Salomón Merino Torres  
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ORELLANA



SOCIAL AB'S  
R  
Orellana

(2004)  
Domingo

015



Ministerio de Bienestar Social

GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Oficio No. 396 GDRH 2004

Quito, a 15 de julio del 2004

Señor  
Francisco Cerda Shiguango  
DIRECTOR PROVINCIAL DE ORELLANA  
Orellana

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar, que por disposición de las máximas autoridades del Ministerio de Bienestar Social, usted ha sido designado como Director Provincial de la Dirección Provincial de Orellana en reemplazo de la señora Graciela García Rezabala

Por lo tanto, a partir del 19 de julio del 2004, deberá actuar como tal, cumpliendo las funciones inherentes al puesto.

Cabe señalar que se encuentra en trámite la certificación respectiva, para contratar sus servicios en calidad de Director Provincial.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,  
Dios, Patria y Libertad

Lic. Julio Troya Pantoja  
DIRECTOR TÉCNICO DE ÁREA  
GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

  
21-07-04  
11h40-  
X Director



Dr. Wilfrido Rivera Robles

ABOGADO

Of. Av. 9 de Octubre y Chimborazo (Junto a la

Tel. 062 882337- Cel. 099317408

*(2003)  
dom/ses/men  
do*

**014**

COMODATO

SEÑOR NOTARIO

En el protocolo de escrituras publicas a su cargo sírvase insertar una de COMODATO, de acuerdo a las siguientes cláusulas.

**PRIMERA COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de este instrumento publico, por una parte la Gobernación de la Provincia de Orellana, legalmente representada por el señor profesor Hermel Vidal Valencia en su calidad de Gobernador de esta provincia y portador de la cedula de identidad No. 010227310-0, según el nombramiento que se adjunta, a quien para efectos de este contrato lo llamaremos **EL COMODANTE**; y por otra parte la Dirección Provincial de Bienestar Social de Orellana, representada legalmente por el señor Francisco Cerda Shiguango en su calidad de Director Provincial y portador de la cedula de identidad No. 150014134-4, según el documento que igual se adjunta, a quien en lo posterior le llamaremos la **COMODATARIA**, partes que convienen libremente en celebrar el presente documento.

**SEGUNDA. ANTECEDENTES.-** Mediante escritura publica celebrada en la Notaria del cantón Francisco de Orellana, el día 2 de Enero del año 2003, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el No. 01 del folio No. 03 del TOMO UNO del año 2003, la Gobernación de la Provincia de Orellana, adquirió mediante comodato, otorgado por la Empresa Estatal de Producción y Explotación de Petróleos del Ecuador **PETROPRODUCCION**, una hectárea de terreno, ubicado en el sector sur del campamento tierra colorada, para la construcción de las dependencias del Gobierno Central y la gran mayoría de Direcciones provinciales de los diferentes ministerios, terreno que tiene los siguientes linderos y dimensiones **NORTE** 127.31 metros con terrenos de Petroproduccion. **SUR** 91.55 con terrenos de la Gasolinera Móvil Petrotech. **ESTE** 86.10 metros con la vía de ingreso a al campamento de Petroproduccion **OESTE** 100.21 metros con la vía Coca lago agrio, dando una superficie total de 1 hectárea

(2000)  
domi/soata yono

013

410

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CIUDADANIA 150014134-4  
DA SHIGUANGO FRANCISCO  
O/TENA/TENA  
FEBRERO 1957  
002- 0051 00201 M  
PO/ TENA  
1957

*[Handwritten signature]*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3344E3444  
CASADO ADELAYDA ANDY  
SECUNDARIA BACHILLER TEC/INDUST  
SANTIAGO CERDA  
VIRGINIA SHIGUANGO  
FCO. DE ORELLANA 11/02/2004  
11/02/2006

*[Handwritten signature]*  
FEN 0002105



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
CERTIFICADO DE VOTACION  
23 - 0015 NUMERO 1500141344 CEDULA  
CERDA SHIGUANGO FRANCISCO APELLIDOS Y NOMBRES  
ORELLANA PROVINCIA FCO. DE ORELLANA CANTON  
PTO. FCO. DE ORELLAN PARROQUIA  
*[Handwritten signature]*  
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Wilfrido Rivera Robles

ABOGADO

Of. Av. 9 de Octubre y Chimborazo (Junto a la



Tel. 062 882337- Cel. 099317408

TERCERA OBJETO.- Con este antecedente y por medio de este instrumento publico la Gobernación de la Provincia de Orellana procede a desmembrar una área de terreno de 900 metros cuadrados y da en comodato o préstamo de uso a la Dirección Provincial de Bienestar Social de Orellana, el inmueble en referencia y que tiene los siguientes linderos y dimensiones. NORTE con terrenos de la Policía de Orellana en 25.20 metros. SUR con un pasaje sin nombre en 25.20 metros. ESTE con terrenos del Patronato de Amparo Social del Honorable Consejo Provincial de Orellana en 35.83 metros cuadrados OESTE con terrenos de la Gobernación de Orellana en 35.83 metros, dando una superficie total de 900 metros cuadrados.

CUARTA.- PALAZO.- El presente contrato tendrá una duración de 50 años, contados a partir de la fecha de sus suscripción, sin embargo de entenderá renovado por el mismo periodo de haber aviso expreso en contrario entre los comparecientes con treinta días de anticipación.

QUINTA.- OBLIGACIONES.- De mutuo acuerdo las partes resuelven incorporar al presente contrato, las disposiciones legales referentes al comodato o préstamo de uso contenidas en el titulo veinte y ocho (XXVIII) del Código Civil.

SEXTA.- RESTITUCION.- Vencido El plazo de vigencia de este contrato el comodatario se obliga a restituir el bien inmueble, objeto del mismo al comodante, en las mismas condiciones que se entrega.

Séptima.- DOMICILIO Y JURISDICCION.- Para los efectos que se deriven de la cerebración del presente contrato, las partes fijan su domicilio la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón y provincia de Orellana, en caso de controversias las partes se someten a los jueces de esta ciudad de Puerto Francisco de Orellana, sin perjuicio de que las partes traten de solucionar los problemas de mutuo acuerdo.

Hasta aquí la minuta agregue usted las cláusulas de estilo para su validez.

*Wilfrido Rivera Robles*  
Dr. Wilfrido Rivera R.  
ABOGADO  
Mat.: 13 C. A. Orellana



PLI

idad /  
esto:  
gar de  
eldo B  
tida P

olicita

COC

gistr

SIO

011

MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICIA

*(Handwritten notes)*  
clasificación  
f. 20



ACUERDO	ACCION DE PERSONAL
Nº. <b>1146</b> Fecha. <b>03 DIC. 2003</b>	Rige a partir de: 05-12-2003

EL MINISTRO DE GOBIERNO Y POLICIA  
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

ACUERDA:

EXPEDIR LA SIGUIENTE ACCION DE PERSONAL A FAVOR DE:

**VIDAL VALENCIA**

**HERMEL RIGOBERTO**

Apellidos

Nombres

Cédula de Ciudadanía

**PLICACION:**

VISTO EL DECRETO EJECUTIVO No. 1146 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2003, SUSCRITO POR EL ING. LUZ GUTIÉRREZ BORBÚA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR; SE NOMBRADO AL SEÑOR **HERMEL RIGOBERTO VIDAL VALENCIA**, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE GOBERNADOR DE ORELLANA.

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROPUESTA
Unidad Administrativa:	Unidad Administrativa: GOBERNACIÓN DE ORELLANA
Puesto:	Puesto: GOBERNADOR
Lugar de Trabajo:	Lugar de Trabajo: FRANCISCO DE ORELLANA
Sueldo Básico:	Sueldo Básico: \$ 765,00
Partida Presupuestaria:	Partida Presupuestaria: 10500000A11000022005101010000-5

VISTO BUENO

APROBADO

*(Signature)*  
 Dr. Danilo Granja Camacho  
 COORDINADOR GESTION DE RECURSOS HUMANOS

*(Signature)*  
 Dr. Felipe Manfilla Huerta  
 MINISTRO DE GOBIERNO Y POLICIA

licitado por:

PARA NOMBRAMIENTO INGRESO

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**REGISTRO Y CONTROL**

Registro No: **0540** Fecha: **11 DIC. 2003**

*(Signature)*  
 Registro y Control

DECLARO: No desempeñar otro puesto público, no tener impedimento legal, no haber recibido indemnización alguna por supresión de cargo, no haber recibido compensación por renuncia voluntaria de Institución y Organismo Público, no haber sido destituido de ninguna Entidad que se financie con fondos públicos, no haber sido destituido de ninguna Entidad que se financie con fondos públicos, no haber sido jubilado de ninguna Institución Pública y no tener parentesco alguno con el titular de la autoridad nominadora y a mi Jefe inmediato superior.  
 PROMETO: Desempeñar el puesto con dignidad y de acuerdo a lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Estatutos del Ministerio;  
 OBSERVACIONES:

*(Signature)*  
 Servidor

800

(20)  
domingo  
cuatro

010

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA No. 010227310-9

VIDAL VALENCIA HERMEL RIGOBERTO

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAFAC

11 FEBRERO 1965

001-1 0111 00443 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1965



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V222E

NACIONALIDAD IND. DACT

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROF. OCUP. CHOFER PROFESIONAL

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE JOSE LUIS VIDAL RUSTAMANTE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CARMEN TERESA VALENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION FCO. DE ORELLANA 30/01/2004

FECHA DE CADUCIDAD 30/01/2016

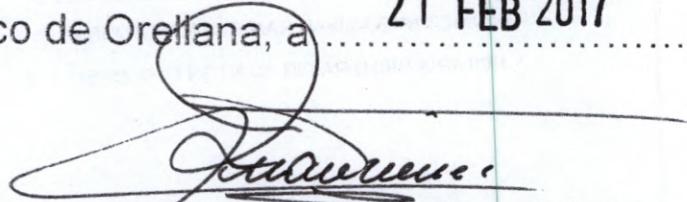
FORMA No. REN 0001679

Orl



Certifico que la presente es fiel **TERCERA** copia certificada del original que reposa en el libro de Protocolo de la Notaria Primera del Cantón Francisco de Orellana, actualmente a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-

Francisco de Orellana, a **21 FEB 2017**



Dr. Iván Ramiro Gómez Duran  
NOTARIO PRIMERO DE FRANCISCO DE ORELLANA





009



Factura: 002-001-000033692

20172201001000297

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20172201001000297

NOTARIO OTORGANTE:	DR: SALOMON MERINO TORRES NOTARIO(A) DEL CANTON FCO. ORELLANA
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2017, (16:29)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMODATO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1760001200001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2004
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SR: TITE WALTER
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0603480989

OBSERVACIONES:	ESCRITURA DE COMODATO QUE HACEN ENTRE LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR PROFESOR HERMEL VIDAL VALENCIA EN SU CALIDAD DE GOBERNADOR (COMANDANTE) Y LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE ORELLANA; LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO CERDA SHIGUANGO (COMODATARIA).
----------------	---

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN FCO. ORELLANA



MINISTERIO DE FINANZAS

Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 03/03/2017  
 HORA : 10:40.14  
 REPORTE: R00817526.rdlc

EJERCICIO: 2017

Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Respuesta del BCE					
											Entregado	C. Estado	Confirmado	Anulado		
ENTIDAD ORIGEN: 280-9999-0000																
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL																
Cuenta Monetaria Origen : 1110006																
Banco: 9999 BANCO VIRTUAL																
1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	1760001200001	SPI	ENTREGADO	160.00	66651		74384361	CONTABLE	0		22/02/2017	1	22/02/2017		
Total Banco											9999	160.00	Cantidad CURS:		1	
Total Cuenta Monetaria											1110006	160.00	Cantidad CURS:		1	
Cantidad de Transacciones:													Total de CURS:		1	
Total Entidad : 280-9999-0000												160.00	Total de CURS:		1	



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	74384361	FECHA DE ELABORACIÓN			
Unjd. Ejecutora:	0000	No. CUR	74384361	20	02	2017	
Unid. Desc:	0000	No. Original	74384361				
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		2809999000001011005319		1	
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION		Tipo CUR:	FRC		
		20	02	2017	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :280 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 1011 No. de Entrada: 5319		
Beneficiario:	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL					Fuente Especifica

## AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	28099990000	1707629505	1011	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
2	212	50	0	28099990000	1707629505	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	160.00
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								160.00	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :280 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 1011 No. de Entrada: 5319

## APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
USUARIO:	NELYMARUJA	FIRMA ELECTRONICA:	7ID6FWKLGMIWI	FIRMA ELECTRONICA:	
FECHA:	20/02/2017	USUARIO:	NELYMARUJA	USUARIO:	
		FECHA:	20/02/2017	FECHA:	

*Bertha Coronado*  
FIRMA

FIRMA

*MARIA TABANGO*  
FIRMA

## COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2017  
 No. Fondo Global: 1011  
 No. Formulario Interno: 5320  
 Unidad Gastadora: 003 - DIRECCION ADMINISTRATIVA

RUC/CI Responsable: 1707629505  
 Nombre Responsable: TIPANLUIA CHICAIZA MIGUEL ANGEL  
 Monto Fondo Global: 160.00  
 Monto Fondo Interno: 160.00  
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

se de Fondo:

FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

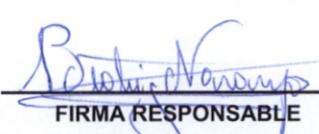
Descripción:

TIPANLUIA CHICAIZA MIGUEL ANGEL: POR ANTICIPO DE VIATICOS AL COCA - ORELLANA DEL 22 AL 24 DE FEBRERO DEL 2017. XE-BN.

No. de Solicitud: 1011  
 No. de Doc. Aprobación: 1011  
 No. de CUR Contable: 74384361

Fecha Solicitud: 20/02/2017  
 Fecha Aprobación: 20/02/2017

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1707629505	74384361	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	_____ FIRMA AUTORIZACIÓN
--	-----------------------------

**DIRECCIÓN FINANCIERA  
ANTICIPO DE VIÁTICOS**

005

Grupo de gasto: 53

Certificación N°: 8

**DATOS GENERALES**

Cédula No.	1707629505	Cargo:	SERVIDOR PUBLICO 1
Funcionario	TIPANLUISA CHICAIZA MIGUEL ANGEL	Nivel:	SERVIDOR PUBLICO 1
Salida:	Fecha: 22/02/2017 Hora: 05H00	Retorno:	Fecha: 24/02/2017 Hora: 17H00 Ciudad: COCA - ORELLANA

FONDO 2017

**1. CÁLCULO DE VIATICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN**

Concepto	Valor	N° Días	Monto a Pagar
Viático	80,00	2	160,00
<b>Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$</b>			<b>160,00</b>

**2. OBSERVACIONES**

No.	
1	
2	

**3. RECOMENDACIÓN**

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por,

  
Ximena Escobar

ANALISTA DE CONTROL PREVIO

Quito, 20 de febrero de 2017

Ministerio de Inclusión Económica y Social

CONTROL PREVIO:

PRESUPUESTO:

CONTABILIDAD:

TESORERIA:

DESCONCENTRADOS:

Favor atender requerimiento de conformidad.



DIRECCIÓN FINANCIERA MIE  
FECHA: 20/02/2017



Ministerio de Inclusion Económica y Social

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. MIES-DA-2017-001-MATCH

FECHA DE SOLICITUD (20-FEBRERO-2017)

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

TIPANLUIA CHICAIZA MIGUEL ANGEL ANALISTA

COCA-ORELLANA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GESTION INTERNA DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
22-FEBRERO-2017	05H:00	24-FEBRERO-2017	17H:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIGUEL TIPANLUIA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Actualización, regularización, constatación del uso y conservación de los Albergues que están recibidos en contrato de comodato por el MIES ubicados en los diferentes cantones de la Provincia de Orellana, mismos que serán transferidos a la Secretaría de Gestión de Riesgos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 1288.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-COCA	22-FEBRERO-2017	05H:00	22-FEBRERO-2017	12H:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	COCA-QUITO	24-FEBRERO-2017	10H:00	24-FEBRERO-2017	17H:00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusion Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: MUTUALISTA PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA:28019372

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
MIGUEL ANGEL TIPANLUIA CHICAIZA	ECON. FRANCISCO PEREZ SUÁREZ
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
LCDA. MYRIAM QUINCHIMBA ALVAREZ	

Ministerio de Inclusion Económica y Social DIRECCION FINANCIERA Secretaria

Fecha: 20 FEB 2017 Hora: 14 huo

Firma: No. Trámite: 647

003



No. Documento: **DA-2017-0479-M**      **MIES-CGAF-**      **Usuario actual:** Francisco Xavier Pérez Suárez      **Área actual:** Dirección Administrativa

**Datos del Documento**

**Información del Documento**      **Anexos**      **Recorrido**      **Comentarios**      **Doc. Asociados**      **Etiquetas**

**Usuario Actual del Documento:** Francisco Xavier Pérez Suárez      **Área actual:** Dirección Administrativa

El documento aún no ha sido revisado por el destinatario.

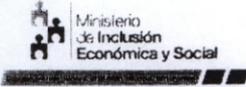
**Acciones realizadas en el Documento.**

Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
Coordinación General Administrativa Financiera	2017-02-17 22:27:25 (GMT-5)	Reasignar	Myriam Germania Quinchimba Álvarez (MIES)	Francisco Xavier Pérez Suárez (MIES)	0	Director Administrativo: <b>AUTORIZADO</b> , favor que se cumpla con el objetivo indicado. Fecha máxima de trámite: <b>2017-02-22</b>
Dirección Administrativa	2017-02-17 16:51:01 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Francisco Xavier Pérez Suárez (MIES)		0	
Dirección Administrativa	2017-02-17 16:51:01 (GMT-5)	Firma Digital de Documento	Francisco Xavier Pérez Suárez (MIES)		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección Administrativa	2017-02-17 16:50:35 (GMT-5)	Registro	Francisco Xavier Pérez Suárez (MIES)	Myriam Germania Quinchimba Álvarez (MIES)	0	

**Imprimir**

¿Desea imprimir los comentarios en el reporte?

002



## MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2017-0479-M

Quito, D.M., 17 de febrero de 2017

**PARA:** Sra. Lcda. Myriam Germania Quinchimba Álvarez  
Coordinadora General Administrativa Financiera

**ASUNTO:** APROBACIÓN CRONOGRAMA PARA CUMPLIMIENTO DEL  
DECRETO N° 1288

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Decreto Ejecutivo N° 1288, referente a la transferencia de bienes inmuebles a la Secretaria de Gestión de Riesgos, solicito a usted aprobar el cronograma adjunto, con el propósito de obtener la documentación original o copias certificadas de los actos administrativos realizados en cada una de los albergues a ser traspasados, documentación que debe ser obtenida en las diferentes Notarias, Registros de la Propiedad y GAD Municipales.

Actividad que será cumplida en la semana del 21 al 24 de febrero del presente año, por los funcionarios; Ing. Jaime Bailón, Ing. Edison Rivera, Señor Miguel Tipanluisa, Ing. Edison Delgado e Ing. Javier Aguirre

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Econ. Francisco Xavier Pérez Suárez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Copia:

Lcd. Edison Jeovanni Delgado Cartagena  
Analista Administrativo

ed



Nombre: 17 FEB. 2017  
Firma: 16656

GESTIÓN TERRITORIO

PROVINCIA	# INMUEBLES	ACTIVIDAD PREVIA	ACTIVIDADES	FECHAS	SERVIDORES DESIGNADOS
TUNGURAHUA	5	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRITAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	GESTIONES ANTE LA NOTARIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL, GESTIONES QUE REALIZARAN EN LOS 5 CANTONES DE LA PROVINCIA REALIZAR LA VISITA A LOS INMUEBLES PARA VERIFICAR SU USO	21 AL 24 FEBRERO	2 SERVIDOR
RIOBAMBA	3	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRITAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	GESTIONES ANTE LA NOTARIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL, GESTIONES QUE REALIZARAN EN LOS 4 CANTONES DE LA PROVINCIA REALIZAR LA VISITA A LOS INMUEBLES PARA VERIFICAR SU USO	21 AL 24 FEBRERO	1 SERVIDOR
BOLÍVAR	1	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRITAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.			
EL ORO	1	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRITAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	GESTIONES ANTE LA NOTARIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL, GESTIONES QUE REALIZARAN EN LOS 2 CANTONES DE LA PROVINCIA REALIZAR LA VISITA A LOS INMUEBLES PARA VERIFICAR SU USO	22 AL 24 FEBRERO	1 SERVIDOR
LOS RÍOS	1	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRITAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.			
ORELLANA	1	OFICIAR A COORD. ZONAL Y/O DIR. DISTRITAL-MIES PRESTEN EL APOYO NECESARIO AL EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES INMUEBLES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	GESTIONES ANTE LA NOTARIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL, GESTIONES QUE REALIZARAN EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, REALIZAR LA VISITA A LOS INMUEBLES PARA VERIFICAR SU USO	22 AL 24 FEBRERO	1 SERVIDOR
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>				
<b>ELABORADO</b>		<b>REVISADO</b>		<b>APROBADO:</b>	
ING. JAIME BAILÓN					
SR. MIGUEL TIPANLUIZA	MT.	<b>ING. EDISON DELGADO</b>	<b>ECO. FRANCISCO PÉREZ</b>	<b>LIC. MYRIAM QUINCHIMBA</b>	
ING. EDISON DELGADO		GESTIÓN INTERNA DE CONTROL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
ING. EDISON RIVERA					